

INSTALACIONES DEPORTIVAS LOS CILINDROS, S. A.

Se convoca Junta General ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Cañada de San José, s/n, kilómetro 34,8 de la N-331, en Mantemayor (Córdoba), a las veintiuna horas treinta minutos del día 23 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Elección de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Montemayor (Córdoba), 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Roldán Crespo.—30.856.

INSTALACIONES PLAYA BAHÍA DEL DUQUE, S. L.

Anuncio de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía de fecha 28/03/05, se convoca Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 29 de junio de 2005, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, barrio de Chamberí, s/n, edificio Record, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la compañía, compuestas por la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que corresponde al partícipe de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del día, así como el derecho del socio a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2005.—Francisco Javier Zamorano Saénz, Presidente.—33.638.

INSTITUTO GALELO DE INFORMACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Cancela das Penas -San Marcos- Santiago de Compostela, a las 17,00 horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria o, si fuese necesario, en los mismos lugar y hora, el día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las Cuentas anuales, aplicación de los beneficios y, en general, de la gestión social, del ejercicio 2004.

Segundo.—Cese en el Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aprobación del acta de esta Junta general.

La sociedad facilitará de forma inmediata y gratuita, a todos los accionistas que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Sineiro García.—30.394.

INSYNERGY CONSULTING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador único convoca la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida del Brasil, 23, Madrid, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las veinte horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora el día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Administrador, Francisco Javier Morén Sanz.—30.829.

Anexo

Asimismo, se ponen a disposición de los accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas expuestos en el orden del día.

INTECOP ANDALUCÍA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, Avenida Eduardo Dato, 53, el próximo día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 1 de julio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación, en su caso, del objeto social de la compañía, y en consecuencia del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de la estructura del órgano de Administración, sustituyendo, en su caso, al actual Consejo de Administración o modificando el número de sus miembros. Modificación de los Estatutos sociales en función de lo acordado.

Quinto.—Cese y nombramiento de administradores, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2004 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 7 de junio de 2005.—El Consejero Delegado, don Juan Rodríguez Chiachio.—32.425.

INTERIOR DE EXPOSICIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Interior de Exposiciones, Sociedad Anónima» de fecha 24 de mayo 2005 se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria del ejercicio 2004. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Presentación del informe de Auditoría voluntaria del ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Burriana, 24 de mayo de 2005.—El Presidente Consejo de Administración, Juan García Giménez.—33.651.

INVERGIBE, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

FRABHEMAR, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las respectivas sociedades, celebradas el 30 de octubre de 2004, aprobando la fusión, y el balance de fusión, cerrado a 30 de octubre de 2004, de Frabhemar, Sociedad Limitada que absorberá a Invergibe, Sociedad Limitada, con sujeción al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, y con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, que transmitirá a la absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio, activo y pasivo.

Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios, y acreedores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y del Balance de fusión aprobado, disponiendo los acreedores de la sociedad absorbida, del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, para oponerse a la misma, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Carlet (Valencia), 17 de mayo de 2005.—El Secretario de Invergibe, Sociedad Limitada y de Frabhemar, Sociedad Limitada, Bernardo Girona Bello.—32.371.